

**DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN, GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
EXTERNOS/ MP**

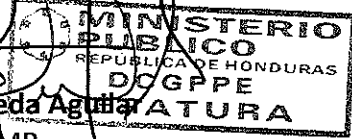
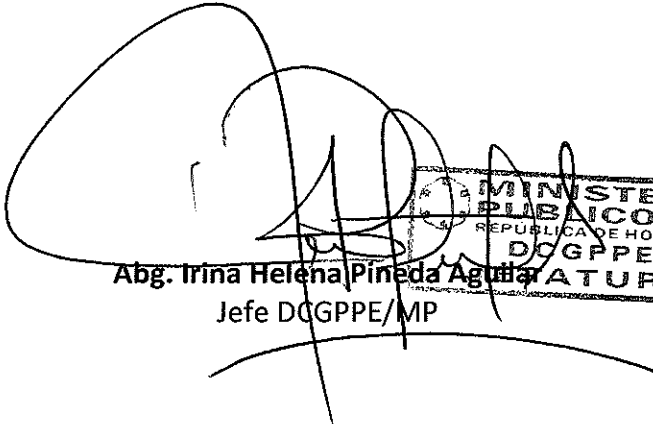
NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que el Departamento de Cooperación, Gestión de Proyectos y Programas Externos/MP, del 08 al 12 de enero de 2024, no se recibieron donaciones en el marco de la Emergencia Nacional Covid-19.

Conforme lo anterior se hace constar que el 15 de diciembre de 2023 al 08 de enero de 2024, el Ministerio Público gozo vacaciones correspondientes al segundo trimestre del año 2023.

Cabe señalar que el Ministerio Público, no maneja, ni manejara fondos para hacerle frente a la emergencia Covid-19.

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Nota Aclaratoria a los 12 días del mes de enero de 2024.



Abg. Irina Helena Pineda Aguilera
Jefe DCGPPE/MP